



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	FILOSOFÍA DEL DERECHO		
Titulación	GRADO EN DERECHO		
Plan	436	Código	41468
Periodo de impartición	2º cuatrimestre	Tipo/Carácter	OBLIGATORIA
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	Cuarto
Créditos ECTS	3		
Lengua en que se imparte	español		
Profesor/es responsable/s	Luis Carlos Amezúa Amezúa		
Datos de contacto	<a href="mailto:luiscarlos.amezua@uva.es">luiscarlos.amezua@uva.es</a> Facultad de Derecho. Plaza de la Universidad s/n. VALLADOLID URL oficial: <a href="http://www.der.uva.es/">http://www.der.uva.es/</a>		
Departamento	Derecho Penal e Historia y Teoría del Derecho		

#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos (SOLO SI HAY MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)

Bloque X: "Nombre del Bloque"

Carga de trabajo en créditos ECTS:

c. Contenidos

d. Métodos docentes

e. Plan de trabajo

f. Evaluación

j. Temporalización

CARGA ECTS 1,5	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Tarea cooperativa	Abril/hasta 10 de Mayo
Tareas de evaluación/examen	Mayo (posible completar con prueba en fecha oficial)
Entregas atrasadas para evaluación continuada	13-27 Abril

#### 5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

##### Tutela

Seguimiento inmediato a través de correo electrónico y Campus Virtual. Tutoría  
Compromiso de pronta respuesta del profesor a correos enviados desde la cuenta institucional (se recomienda) y de cuentas particulares.

Habilitado un Foro de Dudas/Comentarios para la interacción entre todos los participantes del curso

Avisos (suscripción forzosa en Foro de Avisos para todos los participantes)

##### Prácticas individuales y grupales

Recepción de tareas programadas en la Guía docente por medio de la plataforma Moodle e igualmente a través de email

Ampliación de plazos para la entrega de las tareas diseñadas en Campus Virtual.

Tareas realizadas en grupos pequeños (comentarios sobre el concepto tomista de "naturaleza") pequeños y tareas individuales (vinculadas a los contractualistas, Hobbes y Rousseau) programadas hasta Abril

##### Trabajo cooperativo



Sustitución de la actividad presencial en grupos estables por la habilitación en Foro de Presentaciones, para que los grupos entreguen el trabajo sobre un autor o un periodo histórico en varios formatos (videos, PowerPoint con audio integrado, archivo de texto, etc.). Flexibilidad en el formato y elección de temas. Esta tarea de gran participación incrementa su valoración respecto a la inicial.

#### Recursos

Distribución en Campus virtual de materiales docentes en carpeta de documentación, recursos con hiperenlaces, archivos de temario/apuntes, materiales complementarios, obras de consulta, obra de referencia de la asignatura.

Enlaces a fuentes de calidad en Guía docente y en Campus Virtual

#### Interacción/Seguimiento de estudiantes

Feedback constante: respuestas personalizadas e inmediatas. Información generalizable a través de la plataforma Moodle en Foro Dudas/comentarios

### 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS orientativo
		Estudio y trabajo autónomo individual	12
		Estudio y trabajo grupal	8
		Tutorías, consulta, seguimiento	
		Tareas de evaluación continuada	11
		Lecturas	4
Total presencial		<b>Total no presencial</b>	35

### 7. Sistema y características de la evaluación

Se mantiene la estructura de calificaciones con una leve modificación del valor de las tareas previstas en la guía docente para el régimen ordinario de evaluación continuada, que pretende absorber el esfuerzo colectivo en la realización de la tarea cooperativa y la supresión de una prueba presencial de comentario de texto:

- la tarea cooperativa de presentaciones vale hasta 5 puntos
- las tareas prácticas presenciales y en línea que se han realizado hasta el mes de Marzo valen hasta 2 puntos.

(Esto supone que la calificación de estas tareas evaluadas según su calidad puede llegar hasta 7 puntos – en vez de los 6 inicialmente previstos- como nota consolidada)

- las lecturas voluntarias que se realizaron en Febrero y Marzo podrán valorarse hasta 0,5 puntos.

Examen: Ejercicios/Tareas de Examen:

Es voluntario para los alumnos que tengan una nota consolidada superior al aprobado. Es posible incrementar la calificación mediante la realización rigurosa de unas tareas que se propondrán en el Campus Virtual. La realización de este ejercicio (con varias cuestiones amplias) no garantiza mejorar la calificación consolidada. No perjudica. Será valorado con criterios estrictos. El ejercicio o tareas/s propondrá una serie de cuestiones que combinen conocimiento del programa (contenido del temario) y materias tratadas en el curso, con el desarrollo de argumentos serios, buena redacción o corrección expresiva en la sintaxis, ortografía, calidad y precisión de las respuestas, capacidad crítica y argumentaciones fundadas en autoridades. No se valora la simple opinión, ni defectos de presentación y redacción. Estas tarea/s se realizarán con tiempo bastante para evitar el colapso del campus virtual. El plazo máximo de entrega es preclusivo en cada convocatoria, por lo tanto en ellas no cabe ampliación.



Para refinar la calificación podrá emplearse una prueba complementaria sincrónica en fecha y hora fija, en cuyo caso se avisaría por medio del Foro de Avisos en campus virtual con antelación suficiente. Advertimos que si se convocase esta prueba, prevemos que en su realización las respuestas incorrectas tendrían penalización.

- Se conservan las calificaciones de las tareas obtenidas durante el curso

Para erasmus outcoming/sicue/situaciones especiales: se mantiene el régimen especial que permite aprobar con un ensayo de investigación. Si realizan las tareas de evaluación que se propondrán a finales de Abril, en este caso podrán incrementar la calificación a partir de la nota básica de cinco con que se valora el ensayo. En estas circunstancias excepcionales no hay examen presencial.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Trabajo cooperativo	4-5	Presentaciones en grupos de trabajo (sustitución de la tarea presencial por Foro de presentaciones)
Prácticas, Tareas presenciales y online hasta Marzo	Hasta 2	Prácticas desde Febrero a Marzo: presenciales y virtuales
EXAMEN/Tareas de evaluación/Prueba específica, en su caso	Hasta 3 (*)	A partir de Abril y Mayo/Posible prueba en fecha oficial (en su caso, se comunicarán detalles con antelación bastante). Valoración estricta para subir nota. (*)Para erasmus outcoming/sicue, en su caso, cambia la valoración de estas pruebas, ya que no han realizado tareas presenciales ni online en Febrero y Marzo)
Lecturas voluntarias	Hasta 0,5	Estrictamente voluntarias. Valoran la capacidad argumentativa
Tutorías	Cualitativo	La asistencia/participación en tutorías es considerada positivamente pero no tiene un peso numérico específico, salvo en el caso de que no se asista a las obligatorias. Medios actuales: Foro de Dudas/Comentarios. Email.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
  - Régimen ordinario de evaluación continua
- **Convocatoria extraordinaria: Garantizando que quien no haya participado en la Evaluación Continua puede superar la asignatura.**
  - Antes de la fecha oficial del examen extraordinario se propondrán una o varias tareas de evaluación para permitir aprobar la asignatura si se realizan correctamente. Son preferentes este tipo de pruebas asíncronas, sin perjuicio de que se pudiera añadir una prueba en fecha y hora determinada (se avisaría con antelación suficiente)

#### 8. Consideraciones finales

Todas las entregas evaluables se harán desde la cuenta de correo institucional UVA. No se tendrán en cuenta envíos desde cuentas de correo privadas, aunque el profesor responda. Todos los estudiantes deben poder acceder al Campus virtual. La UVA pone a disposición de todos los medios necesarios para obtener acceso informático. Deben contactar en: [conectate@uva.es](mailto:conectate@uva.es) (Acuerdo del Consejo de gobierno UVA 21 de abril: adaptación de la Universidad a la formación no presencial). Cualquier incidencia debe comunicarse y aportarse pruebas. La responsabilidad del funcionamiento del CampusVirtual es de la UVA.